

Quito, 31 de marzo de 2008

Señor
SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES

Presente.

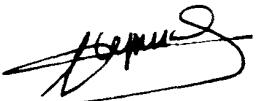
De mis consideraciones.

La Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la Compañía "INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A." en sesión celebrada el día 31 de marzo del 2008, resolvió designar a usted señor SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES, para el cargo de PRESIDENTE de la compañía para el período estatutario de cuatro años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente de la Compañía, salvo en su ausencia en la que le corresponde al Presidente.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la Compañía contenidos en la escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Quito el 14 de Julio de 1971 la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 01 de septiembre de 1971 y el Aumento y reforma de Estatutos con escritura otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito el 15 de enero de 1974; inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 1974.

Atentamente,


ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES

Secretario

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "INMOBILIARIA SAN GREGORIO S.A."

Quito, 31 de marzo de 2008


SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
C.I. 170417817-5

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 3501 del Registr.
de Nombramiento Tomo No. 13.9
Quito, a 4 ABR. 2008




REGISTRO MERCANTIL

Dr. HÉCTOR GÁVILA FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SUPLENTE